

## Vicerrectoría Académica y de Investigación Publicación preliminar de los candidatos admitidos que cumplen con los requisitos en el marco de convocatoria N°002 de 2025 para la elección de un representante del cuerpo académico ante el Comité de Ética en Investigación e Innovación

## Listado de candidatos preliminares

En el marco de la convocatoria N°002 de 2025 para la elección de un representante del cuerpo académico ante el Comité de Ética en Investigación e Innovación – CEII de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) y en estricto cumplimiento de la resolución No. 005674 de 21 febrero de 2025. Que luego de la revisión de acuerdo al ARTÍCULO 2. REQUISITOS Y CALIDADES DE LOS POSTULANTES Y SU POSTULACIÓN, se postularon 4 docentes de los cuales 3 cumplen con los requisitos los cuales son:

Nombre	Escuela	Zona	Poseer título de maestría o doctorado (titulaciones)	Estar vinculado a la planta docente o vinculado por resolución, con dedicación de tiempo completo	Referencias científicas, Categorizaci ones, experiencias y skills	Intereses en investigación, ciencia y tecnología
Julián Garib Barrera Gonzalez	ECBTI	ZCSUR	SI CUMPLE CON MAESTRIA	NO CUMPLE MT (junio)	NO CUMPLE (vacío)	NO CUMPLE (vacío)
Steve Rodríguez Guerrero	ECISA	ZCSUR	SI CUMPLE CON MAESTRIA	SI CUMPLE TC (diciembre)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Juan Sebastián Ballen Rodríguez	ECSAH	ZCBOG	SI CUMPLE CON DOCTORADO	SI CUMPLE TC (diciembre)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Nelly Lucia Andrade Cardozo	ECSAH	ZCBOG	SI CUMPLE CON MAESTRIA	SI CUMPLE TC (diciembre)	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Por lo tanto, se continua con el desarrollo de la etapa 5 Presentación de observaciones y 6 Respuesta a las observaciones.

Dada en la ciudad de Bogotá D. C., a los 14 días del mes de marzo de 2025.

Juan Sebastián Chiriví Salomón Líder Nacional de Investigación

Revisó: Leidy Gonzalez – Coordinación Estratégica y Técnica -SIGI

Myriam Acuña- Secretaria Técnica del Comité de Ética en Investigación e Innovación